

## Acuerdo de inicio del procedimiento de elaboración del Proyecto de Orden mediante la cual se modifica la Orden de 10 de junio de 2025 por la que se aprueba el Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema

Vista la propuesta de acuerdo de inicio, de fecha 16 de enero de 2026, del proyecto de Orden mediante la cual se modifica la Orden de 10 de junio de 2025 por la que se aprueba el Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema y la documentación que la acompaña, remitida por la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en uso de las facultades que me confiere dicho artículo, en relación con las atribuidas por el artículo 3 del Decreto 170/2024, de 26 de agosto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente,

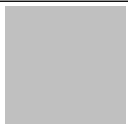

### ACUERDO

Iniciar el procedimiento para la elaboración de una Orden mediante la cual se modifica la Orden de 10 de junio de 2025 por la que se aprueba el Programa de Uso Público del Parque Natural Sierra de Grazalema.

LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Catalina Montserrat García Carrasco



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CATALINA MONTSERRAT GARCIA CARRASCO	21/01/2026	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	